



Congregación del Oratorio de San Felipe Neri
Colegio San Felipe Neri
Resolución No. 092 de 1º abril de 2002
Código ICFES 011270

COMUNICADO No. 001 de 2021

De: Rectoría
Para: Comunidad Educativa del Colegio San Felipe Neri
Fecha: enero 29 de 2021
Asunto: Información inicio año escolar 2021

Cordial saludo

Apreciada comunidad educativa del Colegio San Felipe Neri, reciban en nombre de los sacerdotes del Oratorio, los directivos, docentes, administrativos, personal de apoyo y de servicios generales un atento y cordial saludo unido a nuestros mejores deseos porque la paz y la unidad familiar reinen en sus hogares en medio de las dificultades por todos conocidas, invito a mantener nuestra fe y esperanza en que mejores tiempos vendrán, que la solidaridad y el compromiso sean parte del testimonio con el cual ofrecemos nuestros servicios, importante tener en cuenta que las determinaciones especiales serán dadas a conocer a través de los respectivos comunicados.

Con el presente comunicado quiero dar a conocer aspectos de interés relacionados con el inicio del año escolar 2021.

Teniendo en cuenta las normativas expedidas tanto por el ministerio de salud y protección social y de educación respecto a las condiciones bajo las cuales inicia el presente año escolar les manifiesto que el Colegio San Felipe Neri con aprobación del Consejo Directivo dará inicio a sus labores escolares el día lunes **1º de febrero de 2021** a las 8:00 a.m. en la modalidad telemática a través de la plataforma meet (**esta plataforma para conexión a todas las clases y actividades**), para ello se exigirá el ingreso de los estudiantes con el correo institucional, además, se emplearán otros apoyos tecnológicos de fácil dominio para los alumnos que harán posible el desarrollo de las mismas, para ello es importante el acompañamiento de los padres de familia y acudientes en el logro de nuestros propósitos institucionales; este proceso telemático se mantendrá durante el primero y segundo periodo y se trabajará en alternancia a partir del tercer periodo siempre y cuando las condiciones así lo permitan y prevalezca el interés de nuestra comunidad educativa.

En relación a la convivencia para el presente año escolar el porte de la sudadera, del uniforme será de uso obligatorio para el desarrollo de las clases telemáticas, los docentes realizarán el control correspondiente, e informarán los inconvenientes que se puedan presentar en sus asignaturas, esto con la finalidad de proponer acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo integro de los estudiantes. Posteriormente, en modelo de alternancia de llegar a darse será obligatorio el uso de los dos uniformes, según el horario establecido por la institución.

Por solicitud de algunos padres de familia el uso de la cámara y micrófono para los estudiantes serán exigidas por los docentes en el desarrollo de sus clases, este aspecto nos permitirá estar más cerca de ellos y continuar en la formación académica, enriquecimiento y fortalecimiento del ambiente y disciplina personal, familiar y escolar.



Congregación del Oratorio de San Felipe Neri
Colegio San Felipe Neri
Resolución No. 092 de 1º abril de 2002
Código ICFES 011270

Para la organización de las clases, mientras se mantenga la emergencia sanitaria se emitirán las respectivas medidas transitorias tanto académicas como de convivencia, las cuales serán dadas a conocer a través de los canales institucionales y socializadas por los orientadores de grupo en sus encuentros de trabajo.

Durante el presente año escolar y por el manejo de trabajo a desarrollar no se solicitará la compra del texto de inglés, las docentes de esta área darán a conocer las adecuaciones didácticas necesarias para el cumplimiento de sus propósitos de formación, de igual manera para el caso de las obras literarias, a cambio de ello el área responsable viene adelantando la concreción del proyecto de lectoescritura con el cual se facilitará a los estudiantes el afianzamiento de sus habilidades comunicativas.

Para el desarrollo curricular año escolar 2021 se acuerda mantener los cuatro periodos académicos, información disponible en el portal web institucional www.colegiosanfelipeneri.edu.co

La jornada escolar para los estudiantes se distribuye de la siguiente manera:

NIVEL	HORARIO
PREESCOLAR	7:30 – 11:00 a.m.
BÁSICA PRIMARIA 1º y 2º	7:00 – 12:00 m.
BÁSICA PRIMARIA 3º a 5º	7:00 – 1:00 p.m.
BÁSICA SECUNDARIA 6º a 9º	7:00 – 1:00 p.m.
MEDIA ACADÉMICA 10º - 11º	7:00 – 1:00 p.m.

Para mejorar los procesos de comunicación, en especial la observancia del conducto regular en el manejo de las diferentes situaciones propias de la vida escolar en modalidad telemática entre las familias y la institución comparto los datos de contacto de cada una de las dependencias en la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	RESPONSABLE	CORREO
Dirección administrativa	P. Giovanni Emery Cabrera Romo. C.O	administracionsfn@colegiosanfelipeneri.edu.co
Rectoría	Dr. Mario Fernando Calvache Muñoz. C.O	rector@colegiosanfelipeneri.edu.co
Coordinador de Pastoral	P. Jhon Fredy Ortega	jfortega@colegiosanfelipeneri.edu.co
Apoyo Pastoral	Claudia Lasso Guzmán	classo@colegiosanfelipeneri.edu.co

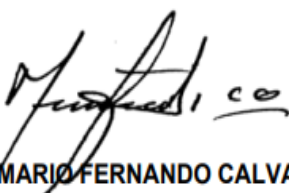


Congregación del Oratorio de San Felipe Neri
Colegio San Felipe Neri
Resolución No. 092 de 1º abril de 2002
Código ICFES 011270

Secretaría	Paola Meneses Pupiales	secretariageneral@colegiosanfelipeneri.edu.co
Tesorería	Julio César Rosero	jrosero@colegiosanfelipeneri.edu.co
Psicología Primaria	Viviana Morales Galeano	vmorales@colegiosanfelipeneri.edu.co
Psicología Bachillerato	Donella Villota Palacios	donellavp@colegiosanfelipeneri.edu.co
Coordinación Académica y de Convivencia primaria	Francisco Javier Cerón Pérez	fceron@colegiosanfelipeneri.edu.co
Coordinación Académica bachillerato	Jorge Edmundo Martínez Rueda	asesoriaacademica@colegiosanfelipeneri.edu.co
Coordinación de Convivencia bachillerato	Ricardo Andrés Burbano Achicanoy	aconvivencia@colegiosanfelipeneri.edu.co
Sistemas	Juan Carlos Portilla Salas	sistemas@colegiosanfelipeneri.edu.co

Finalmente, agradezco a ustedes la confianza depositada en nuestra institución, conscientes de que al compartir nuestras responsabilidades saldremos adelante de esta difícil situación que aqueja al mundo entero. Como Congregación elevamos nuestras oraciones para que la crisis sea más llevadera, fortalezca a nuestras familias, mantenga nuestra salud y trabajo.

Dios bendiga siempre su generosa colaboración en el acompañamiento y seguimiento de los procesos académicos y formativos de sus hijos.


Dr. MARIO FERNANDO CALVACHE MUÑOZ, C.O.
Rector